

La familia y sus modelos

Autor: Hernández Rodríguez, María Inmaculada (Estudiante Magisterio Infantil).

Público: EDUCACIÓN. **Materia:** Desarrollo Socioafectivo. **Idioma:** Español.

Título: La familia y sus modelos.

Resumen

Es importante destacar la diversidad de tipos de familias y modelos de organización familiar existentes en la actualidad, debido a los cambios culturales, sociales y económicos que han tenido lugar en los últimos años. Estos cambios, a veces son difíciles de afrontar por los niños y niñas y debemos tener muy presente, que lo más importante es la felicidad del menor. Con este artículo, he querido invitar a las personas que lo lean, a hacer una reflexión sobre sus modelos familiares y ver si su comportamiento es el más adecuado para el desarrollo del menor.

Palabras clave: Tipos de familia, funciones de la familia, modelos de organización familiar.

Title: The family and their models.

Abstract

It is important to highlight the diversity of families and models of family organization currently existing, due to the cultural, social and economic changes that have taken place in recent years. These changes are sometimes difficult for children to face and we must keep in mind that the most important thing is the happiness of the child. With this article, I wanted to invite people to read it, to make a reflection on their family models and see if their behavior is best suited for the development of the child.

Keywords: Family types, family functions, family organization models.

Recibido 2018-09-25; Aceptado 2018-09-28; Publicado 2018-10-25; Código PD: 100138

Según Palacios y Rodrigo “La familia es una unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia que se desea duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”.

La familia es también conocida como la institución básica de la sociedad humana, sirve de soporte emocional, económico y social de los miembros que la forman. A su vez, los progenitores transmiten a sus hijos los valores que anteriormente les han sido inculcados.

Las características de las familias actuales son distintas a las de hace años. Podemos decir que el concepto de familia es variable, ya que se va ajustando a los cambios de la sociedad. Sin embargo, todas tienen algunos elementos en común, tales como los miembros que la componen (hombre, mujer, hijos...), los vínculos entre los miembros (biológicos, afectivos, legales...), las funciones que cada miembro desempeña...

Algunas veces, con todos estos cambios que se han ido produciendo, los menores han tenido que vivir en entornos en los que no son los más adecuados para su desarrollo, como por ejemplo, los niños y niñas cuyos padres se han separado o divorciado recientemente. Por suerte, actualmente hay un gran porcentaje de familias que son conscientes de la gran repercusión que tienen todas estas dificultades en sus miembros y sobre todo en los menores e intentan que las dificultades que se derivan de estas situaciones, les afecten lo menos posible.

La organización familiar ha ido evolucionando a lo largo de las últimas décadas, debido a los cambios socioeconómicos y culturales. Hemos pasado de la típica familia “patriarcal” a otra “nuclear”, donde han ido disminuyendo progresivamente los componentes de ésta, siendo habitual las familias con únicamente un hijo o hija.

Por otro lado, la disponibilidad tanto social como cultural a la hora de la formación de nuevas generaciones y la alta tasa de desempleo existente hoy en día, han dado lugar a que la salida de los jóvenes de sus casas sea cada vez más tardía.

Esta situación puede llegar a ser peligrosa, ya que retrasa e incluso paraliza la evolución del ser humano. Podemos decir que existe una “hiperprotección” sobre los hijos.

Existen estudios que han demostrado que en las familias hiperprotectoras, existen más casos de trastornos psicológicos (ansiedad, fobias, depresiones, trastornos alimentarios, trastornos en el control de esfínteres...)

Aunque la intención de los padres se garantiza una vida mejor a sus hijos e hijas con este comportamiento, lo que logran es que éstos no sean capaces de asumir sus propias responsabilidades.

En definitiva, debemos recordar que cuando hablamos de familia no nos referimos a una única estructura, sino que independientemente del tipo de familia que sea, su objetivo principal debe ser el transmitir a sus miembros una base sólida para que en un futuro puedan afrontar la vida de la mejor manera posible.

TIPOS DE FAMILIAS

Cada familia es única y posee su propia organización. En cuanto a su estructura, varía dependiendo de los miembros y de los acontecimientos que condicionan su entorno.

Podemos distinguir:

1. **Familias nucleares:** Formadas por el padre y la madre, con un hijo biológico como mínimo.
2. **Familias homoparentales:** Formadas por una pareja de hombres o mujeres que se convierten en progenitores de uno o más niños.
A día de hoy, sigue existiendo un rechazo social hacia este tipo de familias, aunque cada vez es menor.
3. **Familias monoparentales:** Este tipo de familias también sufre críticas al igual que las homoparentales. Hasta hace un tiempo, cuando se hablaba de familias monoparentales, el perfil predominante era una madre divorciada que tenía que hacerse sola a cargo de sus hijos porque el padre se había desentendido o una adolescente que se había quedado embarazada y el padre biológico también se había desentendido de la criatura.
Actualmente, en este tipo de familias, también podemos hacer mención a mujeres que han decidido ser madres en solitario a través de métodos de reproducción asistida y a padres divorciados que deciden quedarse con la custodia de sus hijos.
4. **Familias reconstituidas:** Se forman cuando uno de los padres vuelve a formar pareja, tras una separación o divorcio, donde existe al menos un hijo de la relación anterior (pueden existir hijos o hijas de ambas partes). Esta modalidad familiar, abunda cada día más, debido a la gran cantidad de divorcios que se producen.
5. **Familias extensas:** Son las formadas por miembros que pertenecen a diversas generaciones y que conviven juntos. Este tipo de familia, predomina en países con escasos recursos económicos.
6. **Familias adoptivas:** Son las formadas por una pareja o un adulto solitario formado por uno o más hijos. Predominan en países desarrollados, donde el nivel adquisitivo puede permitirles adoptar uno o más hijos del propio país o de otros.
7. **Familias de acogida:** Hablamos de este tipo de familias, cuando una pareja o un adulto en solitario decide acoger temporalmente a un niño o varios, hasta que encuentre un hogar permanente. Este tipo de familias también suelen ser frecuente en países desarrollados.
8. **Familias sin hijos:** Son las formadas por dos adultos (heterosexuales u homosexuales), que no tienen hijos.

FUNCIONES DE LA FAMILIA

El nacimiento de otros tipos de familia, los avances tecnológicos y la incorporación de la mujer al mundo laboral han provocado cambios en la estructura familiar. Sin embargo, cualquier tipo de familia como unidad social cumple las mismas funciones y son las siguientes:

Función de identificación: En el interior de la familia, una persona descubre su propia identidad y sus pautas de comportamiento correspondientes.

Función educadora: Hace referencia al rol formativo del núcleo familiar. El individuo aprende a hablar, a caminar, a comportarse...

Función de comunicación: Es importante porque condiciona la relación del individuo con sus iguales. La función educadora está relacionada con la de comunicación, ya que le enseña al individuo los símbolos y códigos para sea entendido en sociedad.

Función socializadora: Es una función compartida entre las familias y las escuelas. Se relaciona con el desarrollo de la capacidad de interactuar con otros.

Función de cooperación y cuidado: La protección familiar es una necesidad vital. El apoyo familiar nace del sentimiento de pertenencia que tienen sus miembros.

Función afectiva: Es una de las funciones básicas de la familia. El ser humano se alimenta del cariño que recibe del propio núcleo familiar. Aprender a sentirlo y posteriormente a expresarlo.

Función económica: Los miembros que figuren como pilares de la familia, deben cubrir las necesidades económicas de los miembros de ésta.

Funciones reproductivas: Cabe destacar tanto la función biológica para preservar la especie, como la de reproducción cultural a través de la labor de socialización de la familia.

Funciones normativas: Cada familia establece sus propias normas de comportamiento para que la paz reine en sus hogares. Así, se determina cuáles son los roles individuales de cada uno y la forma en que se aprecia la autoridad.

Funciones emancipadoras: La familia ofrece el sentido de independencia necesario para que las personas puedan desenvolverse a lo largo de sus vidas. Es en este núcleo donde se encuentran las herramientas para el crecimiento y la maduración del individuo.

MODELOS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Tras lo citado anteriormente, haremos mención de los diversos modelos de organización familiar como posibles responsables de la constitución de problemas en el entorno familiar. Destacamos cinco modelos: *“El hiperprotector”, “el democrático-permisivo”, “el sacrificante”, “el intermitente”, “el delegante” y “el autoritario”*.

El hiperprotector

Con este modelo hacemos referencia a una familia cada vez más pequeña y protectora, en la que los adultos intentan disminuir o eliminar las dificultades de sus hijos e hijas.

Los padres se muestran cariñosos y la protección y el amor reinan en sus hogares. A su vez, realizan muchas preguntas a sus descendientes, buscando posibles dificultades que puedan prevenir. Si los hijos rehuyen a tales cuestiones, los padres utilizarán estos silencios como objetos de reproche, intentando lograr un sentido de culpa en sus hijos.

El menor pide ayuda a sus progenitores en cuanto a las tareas escolares se refiere y se desanima ante el primer obstáculo. En una situación de comodidad como ésta, los niños y niñas acaban por rendirse sin lucha.

El democrático-permisivo

La característica principal de este modelo, es la ausencia de jerarquías. Tras el nacimiento de los hijos, las relaciones se vuelven más complicadas. Es como si las reglas no existieran, ya que carecen de toda sanción.

Los padres se comportan más como amigos de sus propios hijos que como personas con autoridad sobre ellos.

Normalmente, el niño o la niña manifiesta comportamientos de rebeldía. Intenta hacer pagar a sus padres por algunas de sus dificultades.

El sacrificante

En este modelo se considera el sacrificio como el pilar fundamental.

Se critica el comportamiento de padres que buscan su propio placer y descuidan a sus hijos e hijas.

Las relaciones entre los componentes de la familia, suele ser asimétricas. El que se sacrifica adquiere una posición de superioridad respecto al otro y el resto se sienten en deuda con él.

La relación con sus descendientes suele basarse en el altruismo insano. Suelen dar sin que se les pida y si su sacrificio no es considerado, se enfadan.

La atmósfera que se respira en este tipo de familias está cargada de ansiedad y preocupaciones, por lo que los hijos suelen cobijarse fuera de este núcleo.

El intermitente

Se caracteriza porque las posiciones que asumen los miembros de la familia, sus comportamientos...Están cambiando constantemente, dando lugar a mensajes confusos.

Se pasa de la sobreprotección a la democracia permisiva, al sacrificio.

La interacción entre adultos y niños es caótica. Los padres a veces son muy exigentes y otras todo lo contrario y los hijos pasan de obedecer a oponerse a todo. En este modelo predomina la inseguridad.

El delegante

Una de las características de este modelo es que cuando la pareja se forma, no se da lugar a un sistema autónomo en el que vivir, sino que se une a una estructura familiar ya existente, como puede ser el de la familia de origen de uno de los dos miembros de la pareja. Se destacan dos maneras de convivencia: Una es la cohabitación y la otra consiste en no habitar bajo el mismo techo pero intercambiando algunos favores cotidianos como puede ser la ayuda en las tareas domésticas.

Con este modelo, lo que se logra es la “adopción” de un nuevo miembro familiar. Esta situación aporta beneficios y a la vez compromisos. Los beneficios son económicos y logísticos, ya que la pareja recién formada dispone de una vivienda, de personas que gestionan la casa y se encargan del cuidado de los niños...Los suegros siguen siendo los cimientos de la familia y los hijos delegan en ellos prácticamente en todo.

Los problemas llegan cuando los niños crecen y no saben verdaderamente a quién deben obedecer, si a sus propios padres o a sus abuelos. Esta situación dará lugar a que los niños y niñas tengan sus propias estrategias y busquen a la persona que más les interese.

Los padres corren el riesgo de perderse experiencias comunes y ocasiones de intercambio con sus hijos e hijas e intentan compensarlos con bienes materiales. A su vez, los abuelos obsequian con dinero y regalos a sus nietos cuando quieren demostrar o recibir afecto de ellos. Como resultado de todo esto, los niños están colmados de juguetes, dinero...Sin una motivación adecuada.

El autoritario

En este modelo, uno de los padres o los dos, ejercen el poder sobre sus descendientes.

Pertenece a las generaciones más antiguas aunque todavía podemos ver este modelo de conducta en algunos hogares. El marido representa la figura de “patriarca” y la mujer suele ser una ama de casa al cuidado de sus hijos e hijas y ejerce el papel de mediadora. Los descendientes tienen poco que decir a respecto de este modelo familiar, pues sus opiniones no son tenidas en cuenta.

La vida en familia está marcada por el deber, el control de sus sentimientos y deseos, en donde los problemas económicos son pocos o inexistentes.

Toda la atención se refleja en el hijo varón, limitando las posibilidades de sus descendientes femeninos, a las que se les impone sumisión.

Cuando los hijos crecen abandonan lo antes posible la familia buscando otras alternativas de vida.

Este modelo da lugar a severos problemas debido al choque cultural que se produce en la sociedad en la que vivimos actualmente.

En definitiva, después de conocer las características que definen a los distintos tipos de familia y a los modelos de organización y de ser conscientes de que todos y cada uno de ellos poseen las mismas funciones familiares, debemos destacar lo importante que son las relaciones familiares para el buen desarrollo tanto psíquico como físico del menor. Por este motivo, debemos reflexionar si como padres estamos actuando de manera adecuada o por el contrario, debemos modificar algunos de nuestros comportamientos.

Bibliografía

- Alberdi, I (1999). *“La nueva familia española”*. Edit. Taurus.
- Jose Cantón Duarte, M.del Rosario Cortés Arboleda y M.Dolores Justicia Díaz, (2002). *“Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos”*. Edit. Pirámide.
- Enrique Arranz Freijo y Alfredo Oliva Delgado. *“Desarrollo psicológico de las nuevas estructuras familiares”*. Edit. Pirámide.
- Giorgio Nardone, Emanuela Giannotti y Rita Rocchi. *“Modelos de familia”*. Edit. Herder.
- Enrique Martín López.(2000). *“Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia”*. Ediciones Rialp.